

# LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Y LA

## REVISTA DE CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA

---

---

### SUMARIO

QUISTE MULTILOBULAR DEL OVARIO DERECHO, por D. José Ramón Secchi, Médico primero. — LOS GRANDES PROBLEMAS HIGIÉNICOS Y SOCIALES EN RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES ARMADAS (*Contestación al discurso del Dr. Larra*), por D. Angel Fernández-Caro, Subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada. — BIBLIOGRAFÍA, por el Médico primero D. Emilio Pérez Nogueira. — SECCIÓN OFICIAL. — MONUMENTO AL DR. RUBIO. — DOS BANQUETES. — PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA: *Fórmula antieczematosa*. — HECHOS DIVERSOS. — *Movimiento del personal médico-farmacéutico*.

---

---

## QUISTE MULTILOBULAR DEL OVARIO DERECHO

OVARIOTOMÍA

POR

DON JOSÉ RAMÓN SECCHI

Médico primero.

---

Doña Juana N, de veintidós años, soltera y bien nutrida, se presentó en nuestra clínica quejándose de trastornos digestivos y sensación de peso en el periné, que se acentuaba notablemente en el acto de la micción y de la defecación, y siempre que se ponía en cuclillas; no había trastornos menstruales, y nos manifestó que notaba que su vientre aumentaba de volumen; reservándose, no obstante, el decirme que en dos ocasiones había sido anestesiada por un Cirujano para sufrir el tacto rectal, con el fin de poner en claro el diagnóstico de quiste del ovario; por lo dicho se ve que nuestra enferma quería oír opiniones aisladas antes de decidirse á dejarse abrir el vientre.

*Examen físico.* — Colocada nuestra enferma en la mesa de reconocimientos en decúbito supino, con el vientre al descubierto, la boca entreabierta, las piernas en flexión sobre los muslos, y éstos en flexión sobre el abdomen, recogimos los datos siguientes: el vientre tenía una forma prominente, la que era muy marcada en el centro, aplanado por los lados, y la percusión daba un sonido

mate en toda la extensión de la dicha prominencia y sonoridad en los contornos. Haciendo cambiar de posición á la enferma, era siempre mate el sonido percutorio en la extensión del tumor. Por la palpación se percibía un tumor esférico, fácil de limitar por arriba y por los lados, y de un modo difuso por la parte inferior; la consistencia del tumor era elástica; no pudimos comprobar si en su superficie había abultamientos y depresiones, así como tampoco si presentaba ó no adherencias, pues el pániculo adiposo era abundante y no nos permitió afinar este diagnóstico.

Con los datos ya apuntados, y hecho el diagnóstico por exclusión con los otros tumores del vientre, de cuyo diagnóstico diferencial no hacemos mención por no alargar este trabajo, diagnosticamos quiste del ovario derecho, y se lo manifestamos á la enferma, haciéndole además comprender que renunciábamos á la punción que le había sido propuesta, y nos decidimos como muy indicada por una intervención formal. Aceptada ésta por nuestra enferma, manifestó sus deseos de ser operada por nosotros, lo cual aceptamos.

Escogida la habitación que mejores condiciones reunía entre las de la casa, por ser la más amplia, clara y aislada de las demás, dispusimos que las paredes, techo, ventanas y puertas fuesen blanqueadas por el interior, haciendo disolver la cal en una solución concentrada de bicloruro de mercurio, y el suelo, lavado varias veces con una solución concentrada de dicho antiséptico; hecho esto, quedó cerrada la habitación y tapadas las rendijas. Quince días antes de la operación hacíamos bañar diariamente á nuestra enferma con una solución de bicloruro de mercurio; prescribimos el salol al interior y un purgante el día antes de la operación. Cuarenta y ocho horas antes del acto quirúrgico hicimos colocar en la improvisada sala de operaciones una gran lámpara de formalina, que estuvo ardiendo durante los dos días ya indicados; y el día antes de la operación fué llevado á la estufa el material de curación, así como la camisa de franela que la enferma debía tener puesta durante la operación, y también la ropa de la cama, todo lo cual fué traído á la casa de la enferma con la estufa que lo contenía, la cual estufa fué abierta en el cuarto donde debía realizarse la operación, y momentos antes de comenzar ésta. El instrumental fué hervido en una solución de lejía de sosa y colocado después en las jofainas que contenían solución fenicada al 5 por 100.

En fin, la desinfección fué, al parecer, casi escrupulosa (ya diremos más adelante qué significa este *casi*).

*Operación.* — Colocada la enferma en la mesa de operaciones después que se hubo vaciado el recto mediante un enema que por indicación nuestra se administró, le fueron envueltos los miembros

inferiores con algodón fenicado, y durante la anestesia procedimos á extraer la orina contenida en la vejiga, é hicimos un primer lavado de la pared del vientre con agua hervida y jabón, después otro con alcohol, otro con licor de Van Swieten, y el último con éter; y rodeando de servilletas esterilizadas el campo operatorio, practicamos una incisión en la línea blanca que, comenzando á un través de dedo por debajo del ombligo, terminaba á dos traveses de dedo por encima del pubis, y que profundizó hasta la aponeurosis, la cual fué incindida hasta llegar al peritoneo, en el que hicimos un ojal por el cual penetró la sonda acanalada, y sobre ella incindimos la serosa en toda la extensión de la herida de la piel; entonces apareció el quiste, y resbalando la mano sobre él, la paseamos por toda su superficie, comprobando que sólo había una adherencia con el uréter derecho. Siendo insuficiente la incisión hecha, la prolongamos hasta cerca del apéndice xifoides, y punzamos el tumor, dando salida á unos 2.500 gramos de líquido, y fuimos en busca de la mencionada adherencia, la que, disecada con poco trabajo, dejó en libertad el tumor, que fué extraído de la cavidad abdominal después de la ligadura y sección del pedículo, cuya superficie de sección (la del pedículo) fué tocada con el termo cauterio, abandonando dicho pedículo en la cavidad del vientre; y, por último, procedimos á la sutura del peritoneo y después á la del resto de la pared, empleando en conjunto tres planos de sutura, y terminamos por la curación de la herida con iodoformo, algodón y gasa. No practicamos ningún lavado de la cavidad abdominal por ser insignificante la cantidad de líquido que pudo caer en ella. La operación duró diez y seis minutos. No hemos hablado de las precauciones antisépticas que tomamos para ponernos en condiciones de operar en el vientre, por no hacer muy extensa esta rota clínica.

Cuando la enferma despertó del cloroformo nos manifestó encontrarse bien, y la prescribimos champagne helado. No tuvo vómitos. Enema al día siguiente de la operación.

Todo parecía marchar bien hasta el segundo día, en que la enferma sufrió un ligero escalofrío, se elevó la temperatura á 38°,8, el pulso á 123 y la respiración á 28. Hice llamar á nuestro distinguido compañero el Médico primero Sr. Constantí, que prestó su valiosa cooperación durante la operación y que más tarde siguió la marcha de la infección, y después de cambiar impresiones convinimos en que el caso era de suma gravedad; practicamos una copiosa inyección de suero, é indicamos unos sellos de salol y quina.

Tercer día, mañana: temp., 38°; pulso, 114; respiraciones, 34. El mismo tratamiento, y calomelanos al interior, á dosis refractas. Propusimos á la familia abrir nuevamente el vientre, á lo cual se negó.

Noche: temp., 40°; pulso, 140; respiraciones, 35. El mismo tratamiento, é inyección de estricnina y esparteína.

Cuarto día, mañana: temp., 40°,4; pulso, 140; respiraciones, 35; estado dispnéico. Inyección alcanforada; se suprimen los calomelanos. Inyección de suero. Levantamos el apósito y encontramos la herida cicatrizada.

Noche: temp., 40°; pulso, 144; respiraciones, 35. El mismo tratamiento.

Quinto día, mañana: temp., 40°; pulso, 140; respiraciones, 35. El mismo tratamiento.

Noche: temp., 40°,8; pulso, 144; respiraciones, 35. Vómito porráceo.

Sexto día, mañana: temp., 40°,8; pulso, 144; respiraciones, 35; la enferma se encuentra muy agitada, y sigue en este estado hasta las tres de la tarde, en que observamos una cianosis intensa, el pulso era incontable, las facciones se habían estirado y la agitación era creciente, por lo que el compañero Constantí practica una inyección de morfina que calma la agitación, y la enferma muere después de una hora de llenar esta última indicación, que no tenía otro objeto que ayudarla á bien morir.

La frecuencia, la pequñez, la irregularidad de las pulsaciones, la disociación de las tres curvas, térmica, cardíaca y respiratoria, nos hicieron formular desde el primer momento un pronóstico de los más graves, y por esa razón propusimos la abertura de la cavidad abdominal para practicar en ella un abundante lavado.

Después de algunos días de muerte dicha enferma, y persiguiendo aún la causa de la infección, supimos que la seda que sirvió para ligar el pedículo no había sido hervida; este lamentable olvido fué probablemente la sentencia de muerte de nuestra operada.

Para terminar diremos que en estas infecciones peritoneales, los recursos médicos sólo sirven para hacernos perder la oportunidad de la intervención, y que para decidrnos no debemos esperar que aparezcan los dolores abdominales, ni el timpanismo ni los vómitos porráceos; estos signos no aparecerán, y si se presentan, será muy tarde.

La disociación entre el pulso, la temperatura y la respiración, nos autorizan para abrir y hacer un lavado de la cavidad abdominal, único medio capaz de conjurar el peligro.

## LOS GRANDES PROBLEMAS HIGIÉNICOS Y SOCIALES EN RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES ARMADAS

Discurso de contestación al del Dr. D. Angel de Larra para su ingreso  
en la Real Academia de Medicina de Madrid.

POR EL

**Excmo. Sr. D. ANGEL FERNÁNDEZ-CARO**

Académico de número.

Las instituciones armadas, Señores Académicos, constituyen uno de los más poderosos elementos de cultura social en todos los órdenes y en todas las manifestaciones de la vida de los pueblos. Aceptada su necesidad desde que las grandes asociaciones humanas tuvieron que recurrir á la fuerza para conservar su independencia y sostener el imperio de sus leyes, surgieron los ejércitos, ora bajo la forma embrionaria del ciudadano que, abandonando por un momento los útiles del trabajo, tomaba las armas al mando de un jefe improvisado, ora bajo la forma de masas regulares, de cuerpos permanentes, sometidos á una disciplina, obligados á determinados deberes, gozando de ciertos derechos y preeminencias, y á las órdenes de jefes que tenían por misión, no sólo conducirlos al combate, sino cuidar de su salud y subsistencia, y no exponer ni sacrificar, en medio de los azares de la guerra, inútilmente su vida.

Nadie discute hoy la necesidad de los ejércitos; pero no se comprende por todos la verdadera importancia que como institución tienen en la vida nacional; la mayoría sólo concibe el ejército en la guerra, cuando, aunque parezca paradaja, su objetivo principal es la paz, paz que sólo puede sostenerse cuando el orden interior se halla garantido y el respeto exterior asegurado.

A nadie puede ocultarse la importancia que tienen para el médico estas instituciones, tanto desde el punto de vista social como en sus relaciones con las ciencias médicas. Casi desde su principio vemos figurar la Higiene y la Medicina como ramas especiales de las ciencias militares; vemos á los grandes capitanes prestar sus mayores atenciones á la conservación de la salud de sus soldados y la curación de sus heridos; acompañan constantemente á los ejércitos numerosos médicos, cuyos consejos son escuchados y seguidos, y aun se citan con aprecio los preceptos de Vegecio dirigidos al Emperador Valentiniano II, y se conserva el recuerdo de prácticas y procedimientos, de más valor histórico que científico, dado el período, entonces de infancia, de las ciencias médicas en general.

La Higiene militar, y desde luego comprendo en esta denomi-

nación todo lo relativo á Ejército y Marina, con las diferencias naturales de sus distintas aplicaciones, no constituye verdaderamente una especialidad, pues sus leyes y sus principios son los mismos que los de la Higiene general; pero sí, es indudable que como higiene profesional es el tipo que más particularismos ofrece. La vida del individuo arrancado de la sociedad civil para ingresar en las filas; el cambio radical de sus condiciones físicas y morales; la variación completa, absoluta, de todos sus hábitos; el nuevo orden de sentimientos que en él han de irse despertando; la exposición constante á múltiples peligros en una profesión en que la existencia de uno ó muchos hombres nada vale ante la grandeza del fin; todo ese conjunto de circunstancias que en la milicia concurren, son para el médico motivo de estudio y de serias preocupaciones, más que por su importancia absoluta, por la necesidad de tener siempre que subordinar el sujeto al objeto, los medios al fin. La Higiene militar no es la aplicación de un principio científico á un hecho determinado; es la solución de graves problemas, que si muchos de ellos más que al higienista competen al estadista y al filósofo, no pueden ser extraños al médico que quiera estar á la altura de su misión científica y social.

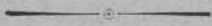
Basta considerar lo que representa y lo que significa el reclutamiento de un ejército como indicio de la vida, de la cultura y de la organización de un país; basta simplemente apuntar la forma de reclutamiento, la edad de ingreso en filas, las condiciones físicas que ha de reunir el soldado, los defectos ó enfermedades eximentes del servicio, la duración de éste, la influencia desfavorable que en la agricultura y en la industria puede ejercer la separación durante un cierto número de años, quizás los de mayor utilidad para la producción y el trabajo, de un numeroso contingente que puede considerarse como lo elegido de la selección entre toda la juventud de un pueblo, la influencia no menos significativa desde el punto de vista demográfico que el mantenimiento de esa cifra determina en el desenvolvimiento de la población, el apartamiento de las carreras civiles á que el incentivo del sueldo y de una vida que en tiempo de paz no es demasiado penosa ni expuesta induce al soldado veterano por medio de reenganches cuya limitación no puede determinar la ley sino mediante equitativas compensaciones, la instrucción primaria proporcional al grado del militar como elemento moralizador y educativo, y, por último, la condición del servicio general y obligatorio como la expresión más genuina de los principios democráticos é igualitarios que hoy por fortuna imperan en nuestras sociedades modernas; basta fijar la atención en lo que significa para el médico militar la cuestión de la alimentación, alojamiento, vestuario, ejercicios y todo cuanto constituye la higiene colectiva de esas grandes masas humanas; basta considerar al sol-

dado en campaña, en donde cada uno de estos puntos toma la proporciones de un problema, ya sea en los momentos de un combate, ya en una plaza sitiada, ya á bordo de uno de nuestros formidables buques modernos, sin contar todo lo que se refiere á las consecuencias del combate, puestos de campaña, transporte y evacuación de heridos, hospitalización y ambulancias, todo esto sujeto, no á un plan determinado, no á principios preestablecidos, sino circunstancial, impuesto por las condiciones de lugar, de tiempo, de recursos, de peligro; basta, repito, apuntar, nada más que apuntar, esta serie de cuestiones, para justificar el interés que tienen para el médico en general, y para esta Academia muy particularmente, por las funciones que le están encomendadas en la alta administración del Estado, *Los grandes problemas higiénicos y sociales en relación con las instituciones armadas*, tema tan acertadamente elegido y tan brillantemente desarrollado por el señor Larra.

Y no podía menos de ser así, tratándose de un profesor en quien concurren dotes tan especiales como en el nuevo Académico. Poseedor de un apellido ilustre en las letras españolas, de esos apellidos que, como los timbres de nobleza, obligan; consagrado al estudio desde los comienzos de su vida; luchando casi desde la niñez para conquistarse posición y nombre; dedicado al periodismo desde los primeros años de su carrera; traductor unas veces, escritor las más, de escogidas obras científicas; médico militar distinguidísimo; delegado en distintas ocasiones del Cuerpo de Sanidad militar en Congresos médicos internacionales, donde dejó siempre á gran altura su representación y el nombre patrio; conocedor de la vida militar en sus diversos destinos en España y en sus campañas de América; observador minucioso, laborioso cual ninguno, dotado de un clarísimo talento, que en vano quiere ocultar su natural modestia, joven y lleno de entusiasmos, el tema por él elegido, más que motivo de un discurso, es la historia de su vida, es el resumen de sus trabajos como médico militar, es la síntesis de sus ideas sobre el alto concepto de las instituciones armadas como elemento de cultura, como medio de educación popular y como factor de grandes adelantos en la ciencia en general, y muy particularmente en los distintos ramos de las ciencias médicas.

Como habéis podido apreciar, Señores Académicos, resalta en todo ese discurso, en medio de su obligada brevedad, no sólo el médico pensador, el hombre de saber, sino el filósofo, el sociólogo, que estudia, que profundiza las cuestiones, y á través de su significación aparente busca su objetivo real, su verdadera finalidad.

(Continuará.)



## BIBLIOGRAFIA

POR EL DOCTOR

**D. EMILIO PÉREZ NOGUERA**

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

---

TRATADO DE MEDICINA Y TERAPÉUTICA, publicado bajo la dirección de P. Brouardel y traducido al castellano por D. José Núñez Granés. Tomos I, II y III. — Hernando y Compañía, Madrid.

Á juzgar por los tres tomos que van publicados, esta obra promete ser tan notable y completa como el *Tratado de Cirugía de Le Dentú*, que viene editando la misma casa.

El primer volumen, dedicado á las enfermedades microbianas, consta de más de 900 páginas y comienza por un hermoso capítulo de patología general infecciosa, donde, después de enumerar los descubrimientos que dieron origen á la teoría parasitaria, pasa al estudio de la etiología y patogenia, consignando el papel que el microbio por una parte, y el terreno (organismo humano) por otra, desempeñan en la producción del proceso infeccioso. Como condiciones particulares de este último elemento, se analizan con especial cuidado la receptividad para infecciones adquiridas, la resistencia orgánica y la inmunidad con las diversas teorías que se han dado para explicarla.

También se establece el mecanismo y leyes de la infección, se mencionan las asociaciones y antagonismos microbianos, se trata de las recidivas de las enfermedades infecciosas y se estudian la anatomía y fisiología patológicas, la evolución y propagación de los microbios, los venenos microbianos, las modalidades de reacción orgánica (inflamación, neoplasias, esclerosis, supuración, gangrena, etc., etc.), las lesiones infecciosas generales, la evolución anatómica de los procesos parasitarios, su semeiología general, su evolución sintomática, su diagnóstico y pronóstico y su tratamiento.

El segundo capítulo, dedicado á la viruela, sobresale por el especial cuidado con que están descritas las lesiones anatómicas y las complicaciones de tan grave padecimiento, así como en los correspondientes á la vacuna y á la varicela merecen especial mención los artículos destinados á la descripción del primero de dichos exantemas, á la inmunidad vaccinal, á sus anomalías y complicaciones, á su naturaleza, á la sintomatología de la viruela errática y á los trastornos que puede producir cuando afecta formas de las llamadas graves ó complicadas.

La descripción de la escarlatina es verdaderamente notable,



sobre todo en cuanto se refiere al cuadro clínico y á las complicaciones, pudiendo decirse lo mismo con respecto á la gripe, á la coqueluche y á la fiebre tifoidea; pero los capítulos más interesantes del tomo, los de más novedad y mayor atractivo, por el especial cuidado con que están escritos y las provechosas enseñanzas que encierran, son los dedicados al sudor miliar, á la ingurgitación infecciosa de las glándulas salivares (parotiditis), á la erisipela de la cara, á la estafilococcia, á la neumococcia y á la colibacilosis. En todos ellos se dedica atención preferente á la descripción de los agentes parasitarios que determinan el padecimiento, se procura establecer el íntimo mecanismo de la causa determinante ó específica, relacionando los síntomas de la enfermedad y las lesiones anatómicas con el modo de obrar de los microbios, y siempre se trata de establecer la indicación terapéutica sobre el sólido fundamento de una noción etiológica bien demostrada.

El estudio de la difteria, algo anticuado en diagnóstico bacteriológico y tratamiento sueroterápico, pues fué escrito por Grancher el año 1894, ha sido completado por el traductor, Sr. Núñez Granés, con algunos artículos de su libro sobre sueroterapia. También se encuentran extensas notas tomadas de la misma obra en los capítulos Erisipela de la cara, Estafilococcia, Neumococcia y Fiebre tifoidea.

En el segundo volumen se termina la descripción de las enfermedades microbianas, para hacer después la de los estados patológicos determinados por los hongos, mereciendo especial mención, por lo detalladas y completas, las monografías correspondientes al cólera asiático, á la tuberculosis, á la blenorragia y á la sífilis.

La primera comienza por un estudio histórico y geográfico que comprende los orígenes de la enfermedad, la descripción de todas las epidemias de Europa, las producidas por las peregrinaciones á la Meca y la demostración de la endemicidad de dicho padecimiento en el Extremo Oriente; sigue con un notable artículo dedicado á etiología, con la descripción del agente patógeno, mecanismo de la infección colérica, vías de transmisión, modos de contagio y receptibilidad é inmunidad individuales y locales; continúa con una perfecta y completa descripción de los síntomas y de las lesiones; se ocupa después de las formas clínicas, del pronóstico y del diagnóstico; establece en seguida los fundamentos experimentales que vienen á demostrar la naturaleza microbiana del padecimiento; estudia su patogenia siempre en relación con el concepto etiológico, y enumera, por fin, los métodos terapéuticos que cree más convenientes, sin olvidar las reglas más precisas de profilaxis internacional é individual, pública y privada. La destinada al estudio de la tuberculosis comprende también un resumen histórico; una descripción muy completa del bacilo tuberculoso, con sus

métodos de coloración, aislamiento y cultivo; un examen muy detallado de la estructura del tubérculo y de las particularidades que ofrece la enfermedad en las diversas especies animales; un análisis perfectamente desarrollado de las causas del proceso morboso; la determinación de sus principales localizaciones en el hombre, y un resumen de su tratamiento y profilaxis. El Doctor Ferrán ha añadido á este capítulo la relación de sus últimos trabajos sobre el bacilo ptisiógeno, inmunización antiptisiógena y vacuna antituberculosa.

El estudio de la blenorragia comienza por la descripción del gonococo, para tratar después de la blenorragia uretral aguda, de la crónica, de las propagaciones y complicaciones uretrales, de la blenorragia de los órganos génito-uritarios de la mujer, de las localizaciones extragenitales y de la infección blenorragica generalizada.

En el capítulo dedicado á la sífilis, merece particular elogio la descripción del chancro, de sus complicaciones, de las manifestaciones cutáneas del segundo período y de la sífilis hereditaria precoz y tardía.

Además de los indicados procesos morbosos, se trata en este volumen del tífus exantemático, tífus recurrente, peste, fiebre amarilla, disentería, lepra, balanitis, vegetaciones, chancro simple, muermo, carbunco, rabia, tétanos, beri-beri, latirismo, reumatismo agudo, pseudo-reumatismo infeccioso y actinomicosis.

El latirismo, especie de intoxicación crónica producida por el empleo en la alimentación de semillas de latirus, no ha sido descrito, que nosotros sepamos, en ninguna otra obra de patología médica.

El tercer tomo (970 páginas) comienza por el estudio de las enfermedades parasitarias (filariosis, triquinosis, ladrería ó roña y paludismo); sigue con el de las intoxicaciones (saturnismo, hidrargirismo, arsenicismo, etc.); continúa con el de las determinadas por trastornos de nutrición (artritis, diabetes sacarina, diabetes insípida, gota, obesidad, cáncer, reumatismo crónico, raquitismo, osteomalacia, escrófula, enfermedad de Addison, acromegalia, mixoedema, pelagra, escorbuto y hemofilia), y termina con el de las enfermedades de la piel, comprendiendo en este estudio las lesiones elementales, las afecciones de las glándulas sebáceas y de los folículos pilosos, las de las glándulas sudoríparas, las de los pelos, las de las uñas, las dermatosis discromatosas, las vasculares, las hipertróficas, las atróficas, las neoplásicas, las microbianas y las parasitarias.

Todos los capítulos de este tercer volumen son notables; pero á pesar de ser todos buenos, aun resultan mejores los dedicados á la descripción del paludismo, del alcoholismo, del reumatismo

crónico y del cáncer, escritos respectivamente por Laveran, Lancereaux, Teisier y Gombaul.

Creemos que la casa Hernando ha prestado un buen servicio á la clase médica de nuestro país con la traducción de esta obra monumental, cuya edición española resulta mucho más barata que la edición francesa, y por ello no hemos de escatimarle nuestro elogio.



## SECCION OFICIAL

### Servicios sanitarios. — Estadística.

Con el núm. 238 aparece en la *Colección legislativa* la siguiente Real orden-circular, que lleva fecha 17 del pasado Octubre :

«SECCIÓN DE SANIDAD MILITAR. — EXCMO. SR. : — Teniendo en cuenta la importancia de la Estadística en los distintos órdenes de la Administración, por la enseñanza que arroja y porque sus datos sirven de poderoso auxiliar de gobierno, de disciplina y organización; también la necesidad de reformar la que hoy se lleva de los servicios sanitarios del Ejército, para llenar sensibles deficiencias y poder cumplir el compromiso internacional de unificarla con la de otros países, el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que con carácter provisional, y á partir de 1.º de Enero próximo, se redacte con arreglo á los modelos é instrucciones que á continuación se insertan, haciéndose de aquéllos y de éstas una tirada especial de 1.000 ejemplares para que puedan adquirirlas en el Instituto de Higiene los Jefes y Oficiales Médicos.

Es asimismo la voluntad de S. M. que, con el fin de que los trabajos estadísticos citados se faciliten y sean objeto del estudio que conviene, se nombren Comisiones compuestas de dos Jefes ú Oficiales Médicos de los destinados en las plazas, distintos cada año, designados por los Jefes de Sanidad de las respectivas regiones, y presididas por el Secretario de la Inspección de Sanidad Militar ó Jefe de servicios, según se trate de capital de distrito ó plaza importante donde haya Hospital militar; entendiéndose que dichas Comisiones han de limitar sus trabajos al estudio y resumen de los parciales de los Médicos de visita en los hospitales y de los destinados en Cuerpos y establecimientos de la guarnición.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. — Dios, etc. — Weyler. — Sr. ....»

NOTA. Las instrucciones y modelos á que se refiere esta Real orden se publican con paginación separada, y figuran al final de este tomo de la *Colección legislativa* (Apéndice núm. 5).

### Baños y aguas medicinales.

«SECCIÓN DE SANIDAD MILITAR. — EXCMO. SR. : — De conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que quede

firme y subsistente la Real orden expedida por este Ministerio en 8 de Agosto de 1901, inserta á continuación, referente al modo de prestarse el servicio médico á los bañistas militares de Archena.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.— Dios guarde á V. E. muchos años. — Madrid 15 de Noviembre de 1902.— Weyler. — Sr. Capitán general de Valencia.

*Real orden que se cita.*

Excmo. Sr.: Teniendo en cuenta que el vigente reglamento de baños y aguas minerales autoriza el libre ejercicio de la profesión médica en los establecimientos balnearios dentro de las prescripciones administrativas señaladas al efecto, y que dicha disposición ha sido ratificada y aclarada en Reales órdenes de 26 de Julio de 1876 y 15 de Julio de 1881; dispuesto asimismo que todo Profesor médico pueda ordenar á sus enfermos el tratamiento hidro-mineral que estime conveniente, y que éste se haga efectivo sin más requisito que la papeleta copiada y firmada por el Director del establecimiento, según lo preceptuado en la primera de dichas Reales órdenes, y en razón á que no cabe negar tal facultad á los Médicos militares encargados de asistir á los soldados bañistas, puesto que, no sólo poseen las atribuciones inherentes al libre ejercicio de la Medicina, sino que después de acreditar conocimientos especiales, el Estado pone á su exclusivo cargo el cuidar de la salud de las tropas, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que en el balneario de Archena, donde hay establecido un Hospital militar por Real orden de 28 de Febrero último (C. L. núm. 46), se encargue el Médico mayor, Director del mismo, de formular el plan terapéutico hidro-mineral que necesiten los bañistas militares, pasando detallada relación al Director del establecimiento balneario para que expida la papeleta correspondiente, con arreglo á lo prevenido en los artículos 49 y 57 del reglamento de baños y en las Reales órdenes de 26 de Julio de 1876 y 15 de Julio de 1881.

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.— Dios guarde á V. E. muchos años. — Madrid 8 de Agosto de 1901.— Weyler. — Sr. Capitán general de Valencia.» (C. L. núm. 259.)

---

## MONUMENTO AL DOCTOR RUBIO

---

La Comisión organizadora de tan merecido homenaje á la memoria de dicho Cirujano nos ha remitido la siguiente circular:

«El nombre de D. Federico Rubio, que honró á su país contribuyendo al progreso de la Ciencia y del Arte Quirúrgico en España, merece ser legado á las generaciones venideras en un monumento que recuerde las eminentes cualidades de tan ilustre sabio y que atestigüe el alto precio en que las tuvieron sus contemporáneos.

Hombre el Dr. Rubio de varias y envidiables aptitudes, no fué sólo un gran Cirujano; pensador profundo, escritor ilustre, maestro devotísimo de su función docente, fundador de una importante revista científica, órgano de la cultura médica hispano-americana, empleó su actividad constantemente en difundir la Ciencia y practicar el bien.

El Instituto de la Moncloa que lleva su nombre, la Orden de enfermeras de Santa Isabel de Hungría, cuya organización pretenden hoy copiar otras naciones y asimilársela, acreditan su talento creador. Pudiéramos decir que en él se resumen las múltiples actividades de que la clase médica española ha dado muestras en la segunda mitad del pasado siglo, y que han llevado á esta clase á ser considerada como una de las más cultas de España y que más se señalan estimulando el progreso del país. Honrando á D. Federico Rubio queremos honrar en él los progresos de la Medicina española y las ansias y los esfuerzos de otros muchos ilustres maestros que han contribuido á este progreso y han abierto horizontes á la inteligencia y á la actividad españolas.

Hé aquí el objeto para el que solicitamos el concurso de usted y hacemos apelación á su acendrado patriotismo. Tenemos cuantos hablamos el rico idioma español una deuda de gratitud con hombres que, como el Doctor Rubio, han enaltecido el nombre de España, haciendo figurar á nuestro pueblo en el número de los que colaboran en la obra universal y humana del progreso científico; y la creación de un monumento público por suscripción nacional donde, además de uno de nuestros más eximios hombres de Ciencia, sean recordados otros gloriosos Profesores, al mismo tiempo que reconocimiento de esa deuda, será para los demás pueblos prenda y testimonio de que acudimos á lo que de nosotros tiene derecho á exigir la obra universal de la cultura humana, y de que estamos dispuestos á responder á nuestros compromisos.

Esperando que no dejará usted de cooperar á la empresa que nos proponemos, quedan de usted afectísimos, Angel Pulido. — Marqués de Larios. — Rafael Ulecia. — Eulogio Cervera. — Marqués de Mochales. — Eulogio Gutiérrez. — Antonio Martínez Angel. — Julián Calleja. — Marqués de Perales. — Joaquín Sánchez de Toca. — Santiago de los Albitos. — Conde de Retamoso. — Lucas Urquijo. — Javier Muguiro. — Juan Bravo. — Juan Bravo Coronado. — Juan Uña — José Verdes Montenegro. — Antonio Muñoz. — Fernando Calatraveño. — Manuel Tolosa Latour.»

\*  
\*\*

Se han establecido como centros de recaudación, adonde podrán girarse ó entregarse cantidades, los siguientes: Instituto Rubio, la Moncloa, Madrid (girese á nombre del Dr. D. Luis Marco), y Farmacias de Somolinos, Medina, Borrell, Gómez Pamo y Esteban Zazo.

—\*—

## DOS BANQUETES

Brillante por todos conceptos fué el celebrado el día 14 del corriente en el Hotel Inglés para festejar á nuestro querido Director por su entrada en la Real Academia de Medicina. Brillante por el número de comensales, por su calidad, por lo vario de sus

representaciones, y, sobre todo, por la significación altísima de aquel hermoso acto. Nosotros no somos llamados, y, por otra parte, ya lo han hecho otros más autorizados para ello, á otra cosa que á considerarlo como una prueba de amistad y compañerismo de las que no se olvidan nunca.

Por eso, si aquellos instantes son alegría infinita para el que recibe la prueba de afecto ó admiración, no son menos dichosos para los que al realizar el acto agasajan á un luchador que vence con ellos, satisfaciendo un anhelo del espíritu.

\*  
\* \*

Ocuparon la mesa presidencial (á cuyos costados se hallaban otras dos paralelas) el respetable y muy distinguido Inspector Médico D. José Madera y el ilustre Ingeniero militar y Director general de Industrias en el Ministerio de Agricultura, Coronel Marvá, sentados á la derecha el Dr. Larra, y á su izquierda el Dr. Fernández Caro y el eminente autor dramático D. Vital Aza.

Al descorcharse el champagne comenzaron los brindis, que, en vez de discursos al uso, fueron frases sobrias, pero brillantes y elocuentísimas, como pronunciadas por los que tienen sentada una reputación envidiable.

Habló elocuentemente para iniciarlos el Subinspector Médico de segunda clase D. Pablo Salinas, en nombre de la comisión organizadora y del Cuerpo de Sanidad Militar, enalteciendo á éste, cuya brillante representación en el banquete probaba á los extraños el deseo de honrar á quien le honra y de enaltecer á quien le enaltece.

Se levantó en nombre del Ejército el sabio Coronel Marvá, quien en párrafos admirables, interrumpidos con entusiasmo, saludó al Sr. Larra con frases de alto elogio y al Cuerpo de Sanidad Militar, como hermano del de Ingenieros; pues ambos, dijo, tienen misión análoga: defender la vida del soldado; el uno se anticipa al mal, higienizando cuarteles y campamentos; el otro, construyendo la trinchera ó el parapeto, que cubre pechos de héroes, abriendo la brecha ó la mina, que evita la lucha cuerpo á cuerpo; el primero acude al mal curando al herido, y hasta recogiénolo del campo de batalla; el segundo, levantando el puente que atenúe los rigores de la penosa marcha, y construyendo el hospital donde el enfermo repose.

Con su proverbial elegancia y originalidad brindó después el ilustre paidópata Dr. Tolosa Latour, que, enviando un entusiasta abrazo á su eminente amigo, dijo que elevaba su copa, no por el aislado fagocito, sino por la célula, por el hogar bendito que él vió estremecerse, temblando, en la marcha á Cuba del Dr. Larra, y reír y llorar de gozo con sus alegrías, con sus entusiasmos. Ter-

minó enviando un saludo á las señoras de Larra y Fernández Caro, y proponiendo se les ofrecieran las lindas canastillas de delicadas flores que adornaban la mesa, proposición que fué aceptada con júbilo por todos.

Vital Aza, el popularísimo é ilustre autor, el saladisimo poeta, que, como dijo el Dr. Tolosa, es literato y médico, como médico y literato es Larra, tuvo á los concurrentes en continua risa al principio, con ánimo conmóvido al fin, jugando como él solo sabe hacerlo con todos los corazones.

No resistimos á la tentación de copiar sus inspiradas y chispeantes frases:

Afirman los maldicientes  
con una intención aviesa  
que yo hablo mal de los médicos  
en sainetes y comedias.  
Protesto con toda el alma  
de que exista esa creencia,  
y hoy la ocasión aprovecho,  
ya que aquí se me presenta,  
para decir en voz alta  
— á pesar de mi ronquera —  
que el que tal diga de mí  
no sabe lo que se pesca.  
Pudiera hablar mal acaso  
si la envidia me royera,  
y al quitarme los enfermos  
dejaraisme en la miseria;  
pero como yo no ejerzo  
por fortuna mía y.... vuestra,  
ni vosotros me hacéis sombra,  
ni me quitáis clientela.  
Cierto que en alguna obrita  
dije varias cuchufletas  
de mediquillos procaces  
de los de la antigua escuela;  
pero también he sacado  
algún médico á la escena  
muy listo y que sabe donde  
tiene la mano derecha.  
¡Si eso es despreciar la clase,  
que venga Dios y lo vea!  
Siento por vosotros todos  
adoración verdadera,  
y cuando estoy malo — y eso  
me sucede con frecuencia —  
mi consuelo sois vosotros;  
con ansia os cuento mis penas;

cariñosos me pagáis  
con planes y con recetas,  
y yo me quedo tranquilo  
sin pageros la asistencia.  
A todos os nombraría  
médicos de cabecera,  
aunque el tener tanto médico  
me costara la pelleja.  
Yo os admiro y os venéreo....  
(se me ha escapado una letra:  
venero quise decir;  
lo comprenderá cualquiera).  
Por eso cuando aquí á alguno  
se le estima y se le premia,  
gozo en sus glorias, lo mismo  
que si glorias mías fueran.  
Y por eso hoy que aquí estamos  
en dulce amistad estrecha  
para festejar á Larra  
por su entrada en la Academia,  
al recordar otros tiempos  
lejanos de mi carrera,  
pensando en *Los Escolares*  
de la Sociedad aquella,  
de la que han salido tantos  
que hoy honran á España entera,  
y en la que yo, al ocupar  
su *elevada* Presidencia,  
me creía con orgullo  
casi casi un Avicena.  
siento, ¿por qué no decirlo?,  
siento una alegría inmensa,  
y hoy, al saludar á Larra  
y al darle mi enhorabuena,  
exclamo: ¡Ese es de los míos!  
¡De aquéllos! ¡Bendito sea!

Con oratoria fogosa y elevada elogió luego al festejado el notable escritor militar, Director de la *Revista técnica de Infantería y Caballería*, Ibáñez Marín, que saludó en aquél al español á la

moderna, sin ridículos pesimismos, disculpando las pequeñeces de su patria y elevando hasta el *summum* sus grandezas.

El insigne Presidente de la Sociedad Española de Higiene, que llevó la voz de la Academia en el acto de la recepción, el eminente Médico de la Armada D. Angel Fernández-Caro, habló en nombre de este Cuerpo y en el propio, en elocuentes párrafos, que, como suyos, parecían labrados por privilegiado cincel.

Todos los brindis fueron acogidos con gran entusiasmo y prolongadas ovaciones por todos los concurrentes.

Y, por fin, con la voz velada al principio por emoción hondísima, pero elevándose poco á poco al vencer su modestia, habló el Doctor Larra; habló rebotando el agradecimiento de su alma bien templada, dando gracias á todos, brindando por su patria entera y consagrando un conmovedor recuerdo á sus hermanos, muertos en aquella tierra que debiera llamarse maldita si no estuviera amasada con sangre española. Los aplausos resonaron largo rato, los abrazos se sucedieron y terminó la fiesta.

En ella vimos, á más de los citados, á los Sres. Berruero, Cospedal Tomé, Mariscal, al Director del Instituto microbiológico, Dr. Llorente, Monmeneu, del Pino, Gurucharri, Marín Perujo, Díaz de la Quintana y Tolosa (D. Rafael), entre los Médicos civiles; Coll, Alabern, Urquidi, Cabeza, Mitjavila, Aizpuru, Hernández Rubín, López Alonso, Pastor, Sánchez y Sánchez, Hernández de Tejada, Fernández Baquero, Peña, Fernández Victorio (D. N.) y Pérez Sáinz, entre los militares; no hallándose presente, á pesar de estar inscripto, por grave enfermedad de su señora madre, don Emilio Pérez Noguera; los Farmacéuticos militares Sres. Jiménez (D. José) y Úbeda; el ilustre sainetero y gran escritor festivo D. Tomás Luceño; el conocido autor dramático D. Luis Larra; el Senador y distinguido Arquitecto D. Mariano Belmás; los reputados Abogados Sres. Lameyer, Cortés, Director de *El Mundo Taquígráfico*, y de Francisco, éste, además, distinguido escritor militar y Director de los *Anales del Ejército y Armada*, cuyo último certamen recuerda con gratitud el Ejército y con satisfacción el Cuerpo de Sanidad Militar; el Sr. Lecomte, Director gerente de la Sociedad Española del Frío Industrial, y Larra (hijo).

El Director general de Sanidad civil, D. Angel Pulido, excusó su asistencia por reciente desgracia de familia, enviando una cariñosa felicitación al Dr. Larra, á «quien ve subir con verdadera fruición á los más elevados puestos de la profesión médica». Se recibieron también muchas adhesiones de Madrid, provincias y varios telegramas, uno de ellos del Excmo. Sr. Inspector Jefe de Sanidad Militar de Valladolid, quien en nombre propio y en el de todos los Jefes y Oficiales del distrito, se adhería al acto que se estaba celebrando.

Constituyó también otra fiesta gratisima é inolvidable la del



banquete ofrecido por la Prensa profesional de Madrid al Doctor Larra. Estuvieron representados en ella la casi totalidad de los periódicos de Medicina, Farmacia, Veterinaria y Odontología, por los Sres. Ulecia, Serret, Marín y Sancho, Valdivieso, Calatraveño, Carreras Sanchís, Remartínez, Blas y Manada, Forns, Reboles, Castells, Aguilar, Portillo, Verdes Montenegro, Marco y Márquez, ilustrado médico de la Armada. Por consiguiente, se sentaron á la mesa los Directores de *El Siglo Médico*, *Correspondencia Médica*, *Farmacia Española*, *Revista de Medicina y Cirugía práctica*, *Jurado Médico-Farmacéutico*, *Veterinaria Española*, *La Odontología*, *Monitor de la Farmacia y de la Terapéutica*, *Revista de Especialidades*, *Revista mensual de Medicina*, *Cirugía y Farmacia*, *Madrid Médico*, *Revista española de Sifiliografía*, *Unión de los Médicos titulares*, *Revista médico-hidrológica*, *Unión Ibero-americana de Ciencias Médicas* y *Boletín del Laboratorio Químico-Municipal*. Los Directores del *Boletín de Laringología*, D. Juan Cisneros, y de la *Revista de Medicina Zoológica*, D. Eusebio Molina, se adhirieron también al acto.

El Dr. Larra pronunció algunas palabras en honor de las profesiones médicas y de la solidaridad de intereses entre la Prensa técnica, cuya misión científica es de gran importancia, agradeciendo en extremo las inmerecidas muestras de consideración con que le honraban los queridos compañeros allí presentes.

Todos usaron de la palabra para demostrar su afecto al Doctor Larra, reinando franca animación y gran espíritu de confraternidad. Se hicieron votos unánimes por el brillante porvenir de la Asociación de la Prensa médica, que comienza bajo los mejores auspicios y ha de prestar grandes servicios á la España médica.

\*  
\*\*

Grandes son las luchas de la vida moderna: en ellas se dejan abandonados ó perdidos muchos años de vida, y en las puntas de las lanzas de enemigos y amigos, jirones del alma; pero cuando se llega al término anhelado, cuando se recoge el fruto del trabajo penoso y se reciben testimonios de amistad verdadera, la gratitud cierra toda herida y se erige en reina absoluta del espíritu.

F. J.

— x —

## PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA

Fórmula interna antieczematosa (DESPREZ).

Acido ginocárdico.....	25 centigramos.
Extractos de lúpulo y de genciana.....	aa 75 —

Para 10 píldoras; empezando por dos diarias y pudiendo llegar á 10.



## HECHOS DIVERSOS

Para no privar á nuestros suscriptores de la lectura ordinaria del periódico, aumentamos el presente número en cuatro páginas.

En la imposibilidad de contestar particularmente en pocos días á los centenares de cartas y telegramas recibidos por nuestro Director (quien lo irá haciendo en días posteriores), enviamos desde luego expresivas gracias á todos cuantos le han honrado con sus entusiastas felicitaciones.

Han sido remitidos por correo los ejemplares del Discurso pedidos por sus compañeros y amigos al Dr. Larra; y si alguno no ha llegado á su destino, será debido á extravío en Correos.

Han fallecido: en Tarragona, el Médico primero D. Angel Soler Canelas; en Madrid, el anciano padre de nuestro queridísimo amigo el Médico mayor D. José Fernández Baquero, y en Vitoria, la madre del Médico primero D. Celestino Moreno Ochoa.

Reciban sus familias nuestro sentido pésame.

Por la elevada significación que tiene, nos complacemos en dar cuenta de un hecho que honra al Cuerpo administrativo de la Armada. Deseando demostrar su gran aprecio al Dr. Fernández-Caro, como gloria de la Marina, se ha suscripto el referido Cuerpo con 250 pesetas para contribuir al regalo de las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII concedida á nuestro respetable amigo. Igual conducta ha seguido el Cuerpo de Infantería de Marina, proponiéndose el Cuerpo de Sanidad hacerle también una demostración entusiasta.

### Movimiento del personal médico-farmacéutico.

**SANIDAD MILITAR. — Sección de reserva del E. M. general.** — Disponiendo pase á la misma, por haber cumplido la edad reglamentaria, el Inspector Médico de segunda D. José Labarta Aguín (R. D. 15 de Noviembre, D. O. núm. 256).

**Reemplazo.** — Concediéndole por enfermo al Farmacéutico segundo D. Jaime Galindo Simón (R. O. 18 de id., D. O. núm. 259).

**Servicio activo.** — Disponiendo ingresen en turno de colocación para cuando les corresponda el Médico mayor, de reemplazo por enfermo, don Ramón Folgueras Hernanz; el primero, en la misma situación, D. Enrique Sarmiento González, y el de igual clase, supernumerario, D. Alonso Feijóo Casañas (RR. OO. 18 de id., D. O. núm. 259).

**Clasificaciones.** — Han sido declarados aptos para el ascenso:

Subinspectores Médicos de primera clase: D. Justo Martínez y Martínez, D. José Martínez y García Diego, D. Jenaro Rodríguez Córdoba, don José Dadín Gayoso, D. Agustín Muniozgueren Casanova, D. Alfredo Pérez Dalmau y D. Pedro Altayó Moratones.

Subinspectores Médicos de segunda clase: D. Francisco Coll Zamuy, D. Luis Sanz, D. Antonio Hermida y Alvarez y D. Pedro Heras Otaño.

Médicos mayores: D. José Valledor Martín, D. José Castañé Otero,

D. Francisco Vizcaíno Iquino, D. José Moriones López, D. José González Ávila, D. José Reig Gasó, D. José Tolezano Mercier, D. Ceferino Rives Torner, D. Antonio Suárez Fernández, D. José Bellver Mateo, D. Antonio de la Cruz Rubio, D. Indalecio Garrido González, D. Ildefonso Villa Portillo, D. Indalecio Blanco Paradela, D. Maximiliano Godoy Morón, D. Victor Zugastí Aguirre, D. José González García, D. Eliseo Muro Morales, D. Agustín Mundet Guereñain, D. Joaquín Gamir y Díaz-Colón, D. David Vega Olmedo, D. Vicente Anievas y López de Lizaga, D. Antonio Almansa Chacón, D. Ricardo González Arau, D. Emilio Bernal Flores, D. José Precioso López, D. Francisco Sánchez Lorenzo, D. Ramón Sáez García, D. Rafael Balbín Valdés, D. Ponciano Sariñena Ramón, D. Antonio Salvat Martí, D. Eloy Cayuela Martínez, D. Enrique Artiga Bort, D. Julián Morlanes Sevilla, D. Pascual Freitas Eguiluz, D. Pedro de la Cruz Serrano, D. Antonio Pujals Rosell, D. Mateo Andreu Domech, D. Enrique Feito Martín, D. Federico Urquidi Albillo, D. Marcial Barreiro Martelo y D. Galo Fernández España.

Médicos primeros: D. Francisco Alberico Almagro, D. Mariano Estevan Clavillar, D. Victoriano Delgado Piris, D. Maximino Fernández Pérez, D. Francisco Braña Bermúdez, D. Carlos Vieites Pérez, D. José González Granda y Silva, D. José Agustín y Martínez Gamboa, D. Manuel Huelva Romero, D. Enrique Plaza Iglesias, D. Juan García Fernández, D. Jesús Prieto Maté, D. Wistano Roldán Gutiérrez, D. Rafael Sánchez García, D. José Romero Aguilar, D. Julio Martín Fernández, D. Vicente Esteban de la Reguera y Bauza, D. Enrique Solano Alemany, D. Pío Brezosa Tablares, D. Antonio Solduga Pont, D. Aurelio Salceda Salceda, D. Enrique Pedraza Vivanco, D. Félix Lázaro Muriel, D. Alfredo Conejo Sola, D. José Castellví Vila, D. José Valderrama Martínez, D. José Calleja Pelayo, D. Antonio Casares Gil, D. Jerónimo Durán Cottés y D. Benito Villabona Soriano.

Médicos segundos: D. Amadeo Arias Rodríguez, D. Ramón Ruiz Martínez, D. Lorenzo Puncel Pérez, D. Florentino López López, D. José Carpintero Rigo, D. Joaquín Benito Azorín, D. Fernando Fernández Vuelta, D. Pascual Pérez Carbonell, D. Braulio Reino Soto, D. Darío Nieto de Cossío, D. Francisco Sanjuán Bergallo, D. Francisco Fernández Cogolludo, D. Agustín Bam-Baumberghen Bardají, D. Celestino Torremocha Téllez, D. José Hernando Pérez, D. Aurelio Belsol Oria, D. Eustasio Conti Álvarez y D. Carlos Amor Rico.

En la misma Real orden se ordena queden en suspenso las del Subinspector Médico de segunda D. Rafael Mira Merino y de los Médicos mayores D. Luis Martí Lis y D. José Clairac Blasco, por no llevar dos años de ejercicio en su empleo (R. O. 10 de id., D. O. núm. 252).

*Matrimonios.* — Concediendo Real licencia para contraerle al Médico primero D. Félix Echevarría Uguina (R. O. 12 de id., D. O. núm. 754), y al Médico segundo D. Miguel Trallero Sanz (R. O. de 21 id., D. O. número 261).

*Sueldos y haberes.* — Disponiendo sólo se cargue el importe nominal de 250 pesos plata en el ajuste del Farmacéutico primero D. Benjamín Pérez Martín (R. O. 15 de id., D. O. núm. 257); ídem id. en los de los Farmacéuticos primeros D. José Maffey Puigdollers y D. Vicente Munita Álvarez (R. O. 20 de id., D. O. núm. 261); ídem se incluya en nuevo ajuste el descuento del 10 por 100 del Médico mayor D. José Salvat Martí (R. O. id. id., D. O. núm. id.).

*Recompensas.* — Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al Médico primero D. Emilio Pérez Noguera, por sus obras *Heridas de machete, Algunas observaciones de cirugía de guerra, Los vasógenos y Xeroformo* (R. O. 17 de id., D. O. núm. 258).

*Huérfanos.* — Concediendo derecho á ingreso y permanencia en las Academias militares á los del Médico mayor D. Juan Ortiz Marín (R. O. de 18 ídem, D. O. núm. 259).

*Antigüedades.* — Para optar á los beneficios del art. 3.º transitorio, se ha señalado para los Tenientes Coroneles, desde 1.º del actual, la de 30 de Julio de 1890 (R. O. 20 de id., D. O. núm. 261).

**Otras disposiciones oficiales.** — Por R. D. de 12 id. (D. O. número 253) se autoriza la compra por gestión directa de los artículos de consumo durante un año por el Hospital de Santa Cruz de Tenerife.

— Por R. O. de 13 id. (D. O. núm. 255) se dispone se sufragen los gastos originados por el reconocimiento de una estufa de desinfección en Santa Cruz de Tenerife con cargo al capítulo de 100.000 pesetas que para la adquisición y conservación de material tiene asignado el Parque de Sanidad Militar.

— Por R. O. de 12 id. (C. L. núm. 254) se fija la plantilla del personal del Cuerpo administrativo del Ejército en el Museo de Sanidad Militar.

— Por R. O. de 27 id. (C. L. núm. 255) se dispone, con respecto á las recompensas del Profesorado de las Academias militares: «1.º Cuando algún Profesor realice durante seis años consecutivos ú ocho, con intervalos, trabajos extraordinarios con inteligencia, celo y acierto muy especiales, á juicio del Director, dará éste cuenta al Ministro de la Guerra con su informe y el de la parte de la Junta facultativa compuesta por Jefes y Oficiales de empleo superior ó igual al del interesado, pero sin proponer ni indicar la recompensa. Cuando se trate de los mismos Directores, dará cuenta de sus servicios é informará acerca de ellos el Jefe de la Sección correspondiente del Ministerio, sin intervención de la Junta facultativa. 2.º Dichos informes se remitirán, si procede, á la Junta Consultiva de Guerra, para los efectos prevenidos en el reglamento de recompensas en tiempo de paz.»

— Por R. O. de 17 id. (C. L. núm. 261) se aprueba y describe el «Equipaje de campaña y cajas-cantinas para Generales, Jefes y Oficiales», cuya descripción y dibujos se publican en dicho documento.